

Certificación Cumplimiento de Criterio de Accesibilidad
Resolución 1519 de 2020 de MinTIC Anexo Técnico 1. Directrices de
Accesibilidad Web
Matriz ITA Versión 1 de 2021 – PGN

La directora Operativa de Apoyo Logístico de la E.S.E Hospital Rosario Pumarejo de López y el Profesional Universitario de Sistemas.

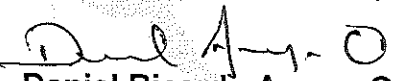
Certifican:

Que la E.S.E Hospital Rosario Pumarejo de López cumple con el criterio de accesibilidad identificado en la Matriz de Cumplimiento del Índice de Transparencia y Acceso a la Información versión 1 de 2021 de la Procuraduría General de la Nación que dice:

"El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje demarcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador."

Dado en Valledupar, Cesar, a los 30 días de julio del año 2026.


JACKELINE ORDOÑEZ QUINTERO
Directora Operativa de Apoyo Logístico


Daniel Ricardo Amaya Ortega
Profesional Universitario de Sistemas

Elaboró: DANIEL RICARDO AMAYA ORTEGA – Profesional Universitario de Sistemas.

Revisó: JACKELINE ORDOÑEZ QUINTERO – Directora Operativa de Apoyo Logístico.

Dirección calle 16 Avenida la popa N 17-192 
E-mail: contacto@hrplopez.gov.co 
Hospitalrosariovalledupar 